

No. 27 – Guatemala, Centroamérica, 04 al 10 de julio, 2011

La semana en breve

-  Asuntos económicos
-  Asuntos políticos
-  Administración de justicia
-  Asuntos sociales
-  Voto consciente

La CC suspendió el amparo provisional que revertía la decisión del Registro de Ciudadanos de no inscribir la candidatura presidencial de Sandra Torres. En tanto, ese Registro rechazó la solicitud de inscripción de Harold Caballeros, de la coalición VIVA-EG, y el TSE rechazó el recurso de nulidad presentado por Salvador Gándara, quien también busca inscribirse como candidato a alcalde de Villa Nueva. El cantante argentino Facundo Cabral fue asesinado en el país, causando repudio entre la población. Mientras, Luis Marroquín Rivera, candidato a alcalde de San José Pinula, fue capturado por ser sospechoso de asesinar a otros candidatos a ese cargo.

Asuntos económicos

0.33% del PIB se destinará al Ejército. Por medio del Acuerdo Gubernativo 216-2011, el presidente Álvaro Colom liberó el presupuesto del Ejército a un mínimo de 0.33% del PIB, el cual había sido establecido como techo en el gobierno de Óscar Berger. Los fondos serán usados para la reparación y compra de equipo, además de aumento de personal. (09.07)

Asuntos políticos

CC suspende amparo a favor de Torres. La Corte de Constitucionalidad (CC) declaró en suspenso absoluto del amparo provisional otorgado el 07.07 por la Sala Primera de Apelaciones a favor de la coalición de la Unidad Nacional de la Esperanza y la Gran Alianza Nacional (UNE-GANA). La resolución de la sala suspendía la decisión del Registro de Ciudadanos de dejar fuera de

la contienda presidencial a Sandra Torres, decisión que fue ratificada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), al rechazar el recurso de revisión presentado por la coalición. (05 y 09.07)

Niegan inscripción de Caballeros. El Registro de Ciudadanos rechazó la solicitud de inscripción de Harold Caballeros como candidato presidencial de la coalición Visión con Valores-Encuentro por Guatemala (VIVA-EG). El Registro argumentó que Caballeros cometió fraude de ley al renunciar como pastor evangélico para evadir el artículo 186 constitucional, inciso f), el cual establece que no pueden optar al cargo de Presidente los ministros de cualquier religión o culto. La coalición presentó un recurso de nulidad al Registro de Ciudadanos, para revertir su resolución. (07 y 09.07)

Resolución contra Gándara. El TSE rechazó el recurso de nulidad presentado por Salvador Gándara contra la resolución del Registro

de Ciudadanos, que deniega su inscripción como candidato a alcalde de Villa Nueva. El fallo señala que no puede ser inscrito sin la constancia transitoria (finiquito) extendida por la Contraloría General de Cuentas. (08.07)

Partidos políticos

Giammattei, candidato de CASA. Alejandro Giammattei anunció, tres días después de salir de prisión, que será candidato presidencial del Centro de Acción Social (CASA). Giammattei fue acusado de participar en la ejecución de siete reos durante la toma de la Granja de Rehabilitación Penal Pavón, en el 2006. Sin embargo, el caso se cerró y Giammattei recuperó su libertad. (04.07)

Exponen planes para la capital. Los candidatos a la alcaldía capitalina, Alejandro Sinibaldi, Enrique Godoy y Roberto González, expusieron en un foro sus propuestas para solucionar los problemas de la

capital. Sinibaldi, del Partido Patriota (PP), ofreció una ciudad segura; González, de Compromiso, Renovación y Orden (CREO), resolver los problemas de fondo: recolección de basura, saneamiento, aguas negras, educación, seguridad y salud. Godoy, del Comité Cívico Compromiso Ciudadano, propuso retomar el diálogo entre los vecinos y la alcaldía, y continuar con la implementación del Transmetro. (04.07)

Pérez se mantiene a la cabeza. La Encuesta de junio, realizada por Borge y Asociados para El Periódico, refleja que Otto Pérez Molina se mantiene a la cabeza de la intención de voto, con 40.1%, seguido por Sandra Torres, con 15.2% —descendió dos puntos en comparación con la medición de mayo—. Otros tres candidatos se encuentran prácticamente empatados en el tercer lugar: Manuel Baldizón, con 4.7%; Eduardo Suger, con 4.2%; y Harold Caballeros, con 3.6%. (05.07)

Seguridad pública

Facundo Cabral, asesinado en Guatemala. El cantante argentino Facundo Cabral fue asesinado en un atentado perpetrado en el Bulevar Liberación. El crimen causó repudio entre la población. (10.11)

Matan a alcalde auxiliar. José Emilio González González, alcalde auxiliar de la colonia Santa Sofía, Santa Catarina Pinula, fue asesinado en Boca del Monte, Villa Canales. (05.07)

Asesinan a jefe de campaña en Izabal. Julio César Ayala, jefe de campaña de la coalición UNE-GANA en Morales, Izabal, fue asesinado a tiros en Río Hondo, Zacapa. Byron Chacón, secretario de la UNE en Izabal, atribuyó el ataque a la violencia común, y no a motivos políticos. (09.07)

Administración de justicia

Candidato de LÍDER, acusado de asesinatos. El Ministerio Público (MP) y la Policía Nacional Civil (PNC) capturaron a Luis Fernando Marroquín Rivera, candidato a alcalde de San José Pinula por el partido Libertad Democrática Renovada (LÍDER), sindicado de haber matado a dos aspirantes a alcalde de ese municipio. También fueron capturados Carlos Gabriel Medina y Manuel Enrique Rodas García, supuestos sicarios. Según las investigaciones, los tres fueron responsables de la muerte de Augusto Ovalle Barrera, candidato del Partido Unionista (PU), y sus acompañantes Marina del Rosario Albisúrez Rodríguez y Edelmira Gramajo Albisúrez, y de Carlos Enrique Dardón Girón, candidato de CREO. (06.07)

Capturan a candidata por estafa. Luvia Aracely Barrientos Guzmán, candidata a concejal de San José Pinula por el partido LÍDER, fue detenida, sindicada por el MP de caso especial de estafa, falsificación y alteración de documentos privados y usurpación de funciones. La orden de detención la emitió el Juzgado de Primera Instancia Penal de Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Escuintla, a donde fue trasladada para que prestara su declaración. (06.07)

Asuntos sociales

Objetivos del Milenio están en peligro. De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el cumplimiento de los Objetivos del Milenio está en riesgo, debido a la debilidad estructural de las instituciones y a que el gasto social en Guatemala es uno de los más bajos de Centroamérica. (08.07)

Voto Consciente

Gestión del poder

En Guatemala, en los últimos 25 años se han dado dos formas de gestión del poder: el presidencialismo multipartidista mayoritario y el multipartidista pluralista.

En el primer caso, los partidos que ganaron la Presidencia de la República obtuvieron también mayoría en el Congreso. Por consiguiente, el partido de gobierno era dominante en ambos organismos.

En el segundo, por el contrario, los partidos que ganaron la Presidencia obtuvieron una representación minoritaria en el Congreso, configurándose un presidencialismo multipartidista pluralista.

Al no contar con mayoría, fue necesario buscar alianzas circunstanciales con otras fuerzas representadas en el Congreso, esfuerzo que a veces ha sido desgastante y de pocos logros.

ASIES. Partidos políticos de Guatemala: presente y futuro. Seminario Permanente sobre el Rol de los Partidos Políticos. XXV Sesión anual. Guatemala: 2009

Fuente: síntesis de informaciones publicadas en los diarios Prensa Libre, El Periódico, Siglo Veintiuno y Al Día.

Asociación de
Investigación y Estudios
Sociales

Departamento de
Investigaciones Sociopolíticas

www.asies.org.gt
asies@asies.org.gt